

Guayaquil, 03 de Abril del 2018

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES
ACCIONISTAS
INFOCITY S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

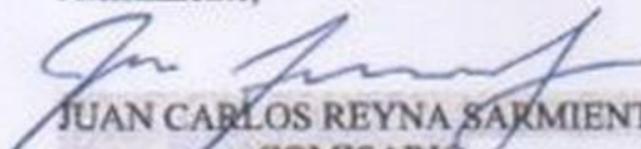
Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del 2017 de la compañía INFOCITY S.A.

Mi examen, se efectuó con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluyen pruebas de registros contables y evidencias documentales, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, especialmente la utilidad obtenida en el presente ejercicio económico por \$ 1.733,64 dólares.

Como parte de mi examen he verificado los cumplimientos de las normas legales, estatutarias, así como disposiciones legales vigentes, como también la presentación de los anexos y pagos de los impuestos del IVA y Retenciones a la Fuente al S R I.

En mi opinión los estados financieros de la compañía INFOCITY S.A. presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2017, de conformidad de las regulaciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados, .

Atentamente,


JUAN CARLOS REYNA SARMIENTO
COMISARIO
0919719914